



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 3 2 0 6 1 6 *
Medellín, 09/08/2023

Doctora
SANDRA CRISTINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Representante Legal
Carrera 7 # 75 - 51 Piso 4
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de Modificación N°5 al contrato 4600095956 de 2022 correspondiente a la orden de compra No. 99267 de la TVEC.

Cordial saludo, señora Sandra Cristina;

La Secretaría de Seguridad y Convivencia por medio del presente escrito, pone en su consideración la modificación N°5 al contrato 4600095956 de 2022 correspondiente a la Orden de Compra No. 99267 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC, cuyo objeto es "*Suministrar combustible de aviación para la aeronave de la Policía Nacional con asiento en la ciudad*", consistente en la Ampliación No. 05, por el término de sesenta y un (61) días calendario, contados del 11 de agosto al 17 de octubre de 2023, ambas fechas inclusive, o hasta agotar el recurso, lo primero que ocurra.

Lo anterior con el fin de continuar con el fortalecimiento al programa de vigilancia aérea urbana, teniendo en cuenta que una vez analizados los consumos del contrato, se observó que en razón a la capacidad presupuestal del mismo, se cuenta con los recursos necesarios para adelantar una ampliación del plazo contractual, sin necesidad de recurrir a una adición de recursos.



Documento Firmado
Digitalmente: # 202330320616



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En este sentido, se queda a la espera de la respuesta de aceptación por parte de la entidad que usted representa con el fin de continuar con los trámites necesarios, teniendo en cuenta que se deben mantener las mismas condiciones técnicas, financieras y jurídicas pactadas con la suscripción del contrato (orden de compra) de la referencia.

Cordialmente,

JOSE GERARDO ACEVEDO OSSA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Jorge Iván Zapata Correa Supervisor	Gustavo Alonso Lopera Echeverri Líder de Programa Sonia Esperanza Contreras Suárez Líder de Proyecto	Inés Marcela Molina Castaño Subsecretaria de Planeación de la Seguridad José Luis Correa López Apoyo Jurídico
Secretaría de Seguridad y Convivencia		



Documento Firmado
Digitalmente: # 202330320616